1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		X	INFORME FINAL
Cuota Número 1			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.2083 de 2026
Nombre completo del contratista: VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
Documento de identificación: C.C 41.962.115
Nombre del supervisor: CAROLINA ORDÓÑEZ CEDEÑO
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, en el proyecto denominado como: "Implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali" BP26005827

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/JUL/2026	Fecha terminación 31/OCT/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($31.304.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.304.000	$7.826.000	$0	$23.478.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 93461802 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 475501070 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 14 de julio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de junio del 2026, el contratista realizó el pago de la planilla No. 93461802, según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 del 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

1.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026, brindó apoyo profesional en la elaboración del reporte de seguimiento de avance de la ficha de inversión BP5827 correspondiente al mes de julio. En dicho reporte, relacionó las acciones desarrolladas en el marco del proyecto para dar cumplimiento a tres (3) actividades y un (1) producto de la ficha: Gestión de oferta, Acompañamiento psicosocial y Elaboración del documento metodológico, registrando los logros alcanzados a nivel cualitativo y cuantitativo para el periodo de julio.

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.

2.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026, acompañó y supervisó en territorio las jornadas territoriales desarrolladas los días 30 y 31 de julio para la atención a la población focalizada en el barrio El Vallado (Comuna 15). En la sesión del 30 de julio, efectuó el seguimiento a la ejecución del taller grupal sobre "Fortalecimiento de habilidades socioemocionales", estrategia adelantada en articulación con la Secretaría de Seguridad y Justicia para garantizar la calidad metodológica del espacio. Posteriormente, en la jornada del 31 de julio, monitoreó y verificó las acciones de caracterización e identificación de necesidades de las beneficiarias, velando por la adecuada recolección de información, la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

correcta aplicación de los instrumentos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos del proyecto.

3. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y realizar seguimiento a los compromisos establecidos.

3.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 asistió y participó en la reunión de seguimiento del indicador del plan de acción del proyecto de transferencias monetarias, organizada por uno de los profesionales asesores del despacho de la subsecretaria y el enlace de planeación. Durante el encuentro, se presentó el proyecto, abarcando su alcance, componentes de financiación, marco misional y mapa de actividades; a su vez, evaluó el balance de las acciones ejecutadas durante la vigencia 2025 y el avance acumulado en lo transcurrido del año 2026 frente al nivel de cumplimiento de metas, y se plantearon las medidas operativas a implementar a partir del mes de agosto y en los meses siguientes para impulsar y dinamizar el indicador de gestión.

3.2 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026, participó de la reunión de articulación interinstitucional con el enlace designado de la ESE Oriente, orientada a coordinar la oferta e implementación de jornadas descentralizadas de servicios integrales para la población beneficiaria de las comunas priorizadas. En el desarrollo de este espacio, se definieron los servicios a incluir en la jornada, el proceso administrativo necesario para realizar la solicitud formal de los servicios a la entidad y se estableció un cronograma preliminar de fechas y lugares de atención, en las comunas priorizadas, definiendo 5 jornadas para el mes de agosto.

3.3 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026, sostuvo una reunión con la referente de participación social para la zona oriente de la Secretaría de Salud Pública de Cali, en la cual evaluó la propuesta formal para vincular la estrategia AcompañArte a las jornadas integrales de servicios programadas en las comunas 14 y 21. Como resultado de esta gestión, se confirmó la participación de la estrategia, se conoció la oferta en salud y bienestar ofertada en el espacio y se propuso la vinculación de otros programas de la subsecretaría, con el fin de robustecer la oferta institucional y brindar una respuesta integral a las necesidades de las comunidades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.4 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 participó en una reunión de trabajo con el gestor del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) en la sede Fundautónoma, en la cual se socializaron las líneas de acción institucionales de la entidad y la oferta formativa proyectada para la población beneficiaria, consistente en un curso de herramientas ofimáticas (hardware y software). Durante el encuentro, coordinó el procedimiento operativo para la matrícula, el cual incluye el registro de la información de cada una de las beneficiarias en una base de datos, la gestión de creación de correos electrónicos institucionales y el registro formal ante DATIC para dar inicio a la formación el 24 de agosto. Asimismo, revisó los requisitos documentales, conoció la oferta de cursos adicionales para el mes de agosto en diversas comunas, gestionó la ruta para el préstamo de espacios tecnológicos y coordinó una jornada prioritaria para el día siguiente orientada a la creación de correos electrónicos de los participantes.

4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la estrategia de intervención psicosocial en los territorios.

4.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 lideró la reunión con el equipo territorial de la Estrategia de Superación de la Pobreza Extrema (ESPE), en la cual socializó y precisó las obligaciones contractuales del equipo junto con la planificación de actividades requeridas para su efectivo cumplimiento. En este espacio, socializó también la distribución de comunas y corregimientos entre los profesionales para los procesos de acompañamiento, gestión territorial y seguimiento a beneficiarias; brindó las directrices institucionales para la presentación de cuentas de cobro y la gestión documental; y expuso las dimensiones y líneas de intervención psicosocial que guiarán la fase de ejecución y acompañamiento a la población. Asimismo, resolvió inquietudes metodológicas, ejemplificó los procedimientos requeridos y estableció la ruta de trabajo operativo para cada proceso.

4.2 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 coordinó en reunión virtual la agenda de actividades territoriales programada para los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto, orientada a priorizar la atención de mujeres con mayor tiempo de inscripción mediante talleres psicoeducativos sobre prevención de violencias y fortalecimiento de habilidades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

socioemocionales, y jornadas de caracterización e inscripción. De otro lado se planeó la ejecución de la feria de servicios en Playa Alta conjuntamente con la Red Oriente, Pastoral Social y el SISBEN. Durante el desarrollo del espacio, definió la asignación y distribución de roles de los profesionales para cada actividad y se identificaron y definieron los requerimientos logísticos indispensables (impresión de instrumentos, disposición de mobiliario, listados de asistencia, refrigerios y convocatoria) para garantizar la atención y seguimiento oportuno a la población beneficiaria.

5. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.

5.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 brindó acompañamiento y apoyo técnico en la aplicación de dos (2) caracterizaciones multidimensionales dirigidas a beneficiarias residentes en el sector del asentamiento El Valladito. Durante la entrevista, indagó sobre la composición y dinámica familiar, las condiciones laborales y de ingresos, las características de habitabilidad y vivienda, el nivel educativo, el estado de salud y la carga de cuidados. Esta recolección de información permitió analizar de manera integral el contexto socioeconómico las mujeres y sus grupos familiares, identificando tanto los factores protectores como las principales necesidades, vulnerabilidades y riesgos sociales, insumos de gran importancia para orientar las acciones de acompañamiento y gestión de oferta institucional.

6. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

6.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 ejecutó el proceso de revisión y verificación de 350 instrumentos de caracterización aplicados por los profesionales en los meses anteriores. Durante esta revisión, validó la consistencia y legibilidad de los datos recolectados, así como su oportuno y correcto registro digital en la herramienta de consolidación en Google Forms, verificando que estuvieran debidamente organizados según los periodos de ejecución y la base de beneficiarias de la estrategia. Esta labor de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

verificación permitió reorganizar la información para facilitar la comprensión, validar lo registrado para aumentar la confiabilidad, y contar con un insumo consolidado de información socioeconómica de la población atendida.

7.Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 participó en la reunión virtual de orientación sobre cuentas de cobro liderada por la profesional enlace del equipo ESPE, apoyando las funciones de supervisión contractual. Durante la jornada, intervino para brindar precisiones respecto a la correcta presentación de la documentación, socializó las rutas de acceso para la carga de la información y orientó la búsqueda de los soportes requeridos; de igual forma, facilitó las pautas necesarias para el adecuado diligenciamiento de los formatos institucionales y resolvió dudas e inquietudes planteadas por los prestadores de servicios del equipo para asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

9. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

9.1 La contratista del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 asistió a la jornada de capacitación virtual sobre la proyección y formato de los oficios, en la cual se abordaron lineamientos técnicos como: asunto más claro, identificación de la Subsecretaría y programa, citas legales como el decreto 0516, correcciones de forma y longitud, y uso de anexos para insumos extensos. Durante la sesión, se revisó el estado de los oficios vencidos por programa, se asignaron responsabilidades para subsanar y firmar documentos y la definición de estrategias de articulación con las áreas jurídica, de liderazgo y el sistema ORFEO para optimizar los tiempos de respuesta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.
https://drive.google.com/drive/folders/1m1hRJ61C6tfLNd-MZCU9OCNi2d0ICfeK?usp=drive_link

10. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

11. FIRMAS RESPONSABLES



CAROLINA ORDÓÑEZ CEDEÑO
Nombre y firma del Supervisor



MARIA DEL MAR SANCHEZ LEMUS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 6 de agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.